
WISCONSIN
HISTORICAL
LIBRARY


Wisconsin
Historical
Society
Founded 1849


Wisconsin Historical Society
Founded 1849

INFORME

QUE SE DIO AL EXCMO. SR. PRESIDENTE

DE LA

REPUBLICA MEJICANA,

SOBRE LIMITES DE LA PROVINCIA

DE TEJAS.

CON LA DE LA

LUISIANA.

ZACATECAS: 1828.
Imprenta del supremo gobierno, à cargo del c. Pedro Piña.

Made from a copy belonging to Mr. R.C.Ballard Thruston, of Louisville, Kentucky. Mr. Thruston obtained his through the courtesy of Mr. Gaspar Cusachs, President of the Louisiana Historical Society.

INTRODUCCION.

Habiendo partido ya de Méjico la comision nombrada por el supremo gobierno de la nacion, para el arreglo de límites territoriales entre nuestra república y la de los Estados-unidos del norte, será muy útil el que los mejicanos tengamos noticia de lo que ha ocurrido sobre el particular en años atras. Con este fin, y deseando que se conozcan los trabajos de un zacatecano, que lo es el actual guardian del colegio apostólico de Guadalupe, r. p. fr. Jose Maria Puelles, à quien se encargò por el mismo supremo gobierno extendiese un informe por las noticias que adquirió en su larga permanencia, como misionero, en aquellos paises, y que indudablemente servirà mucho á los comisionados, me resolví á publi-

carlo para hacer este servicio à nuestra pátria, y recomendar la laboriosidad del autor, que ha merecido la aprobacion del gobierno, como aparece del siguiente oficio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y NEGOCIOS ECLESIASTICOS. SECCION.=He recibido las noticias que v. p. me remitió con fecha 28 de noviembre próximo pasado sobre limites occidentales de Tejas y la Luisiana, y el excmo. sr. presidente ha visto en ellas la eficacia de v. p. y su celo por los intereses de la república mejicana; pero como entre los documentos que se citan, es uno de ellos el almanaque, ò calendario de comercio que se escribiò en la N. Orleans, para el año de 1807 por mr. Laffont, me manda s. e. diga á v. p. se sirva proporcionarlo y remitirlo á esta secretaria de mi cargo, en el concepto de que se devolverá tan luego como haya servido.

Dios y libertad. Méjico 22 de diciembre de 1827.=*R. Arizpe.*=R. p. guardian del colegio apostólico de N. S. de Guadalupe de Zacatecas.

El informe es el que sigue.

Pag. 1

INFORME

SOBRE LIMITES DE LA PROVINCIA DE TEJAS CON LA DE *LA LUISIANA*.

EXCMO. SR.

En consecuencia de lo que á v. e. tengo prometido para corresponder á la confianza que el excmo. sr. presidente de la federacion, con fecha de 7 de este mes, me pide solicite con toda eficacia cuantos documentos existen en los archivos de mi cargo, pertenecientes á los límites occidentales de la provincia de la Luisiana con la de Tejas ó nuevas Filipinas, y que les consulte en la materia á otros religiosos de este colegio, que fueren prácticos en aquellos paises, digo: que se han dedicado dos religiosos en investigar este archivo; pero no se encuentra en él cosa alguna: quiza porque los documentos que en algun tiempo existieron aqui y en los archivos de la provincia de Tejas, se pasaron á esa capital de Méjico, ó á la de la comandancia general de Chihuahua, que á principios de este siglo procuraron recoger de todos los archivos sujetos á su inspeccion, todos los papeles concernientes á la dicha materia: ó quizá antes se babian franqueado á los otros colegios para formar la crónica de ellos.

He consultado la materia, como v. e. me encarga, con el r. p. comisario prefecto actual de misiones fr. Manuel Gaitan, con el r. p. ex-guardian fr. Bernardino Vallejo, y con el r. p. fr. Jose Maria Delgadillo, que residieron muchos años en aquella frontera de Tejas, cerca de la Luisiana, y no saben mas que lo corriente y saben todos en aquellos lugares, que es, que los límites de Tejas comienzan al sur en el rio mementado, que desemboca en el golfo mejicano al g. 39 y minutos, siguiendo por el al n. la línea de demarcacion hasta su cabecera: de allí al Arroyo Hondo, ó de la Montaña, como le llaman algunos franceses, que está á 3 leguas al oeste de Natchitochis, al g. 32 de lat. y de longit. del Pico de Tenerife 284 g. 30 min. De allí sigue cortando la linea por el medio de los lagos que están al oeste y se forman del rio Rojo ó Colorado, ó de los Natchitoches, ó de los Cadaúdachos, ó de la Palizada, que todos estos nombres ha tenido, hasta el g. 32 y 10 min. en que atravesando la linea dicho rio, parte diagonalmente hasta el desembóque del Misuri, que entra en el de Misisipi al g. 38, 30 min. de latitud. Esto es lo que saben dichos padres y esto es lo que sabian á principio de este siglo cuando yo estaba allá, todos los ancianos habitantes franceses y españoles que moraban en la dicha frontera, y que esto venía por tradicion desde sus antepasados, y que de esto se habia formado expediente en años muy ~~antepasados~~ anteriores por el gobierno de Méjico, con mas de seis testigos ancianos, y que habian oido decir, que esto era lo que habian jurado

A principio de este siglo fui yo comisionado, cuando residí en aquella frontera, por el sr. comandante general brigadier d. Nemecio Salcedo, para registrar archivos, levantar planos de aquellas fronteras y provincias, y escribir sobre límites, hasta que á los dos meses de comenzada dicha operacion, se me suspendió de ella, por el motivo, segun me dijeron, de desavenencias entre la comandancia general y el vireynato: y tambien porque el r. p. fr. Melchor Talamantes, que trabajaba en esto en Méjico por orden de aquel gobierno, y en Chihuahua ~~por orden de dicho~~ el r. p. fr. José María Rojas, hijo de este colegio, que trabajaba en lo mismo por orden del citado comandante general, hallaron en sus respectivos puntos, papeles que trataban de la materia, y con esos se contentaron: todos los cuales recogió dicho religioso Talamantes.

Las noticias que yo recojí con el expresado motivo, las entregué á la comandancia general de Chihuahua, de los planos que formé, aglomerando cuantos conocimientos me fueron posibles, di uno á la comandancia general, otro á d. José de la Cruz el año de 1815: di otro al sr. dr. d. Cesareo de la Rosa, residente actualmente en Guadalajara cuando fue en los años pasados diputado al congreso de España, y otro me robó d. Nicolas Finiels, ingeniero que venia acompañando al ex-marqués de Casa Calvo, el año de 1804 en que estuvo en la frontera de Tejas, comisionado por el gobierno español, sobre límites de esta provincia con la de la Luisiana. De estos planos se han

tado varios; pero se han sacado ya otros tambien por los extrangeros que se hallan poblando la provincia de Tejas, bastante correctos.

El manuscrito que v. e. me encarga, titulado memorias de Tejas, escrito por el r. p. Morfi, como no tuvo este sugeto lugar de visitarlo, tiene muchos defectos de gravedad; pues sin conocimientos prácticos de la provincia de Tejas, sino una pura especulativa, erró mucho. Estos mismos defectos tiene la historia de esta Nuevas Filipinas, ó provincia de Tejas, escrita por d. Carlos de Sigüenza y Góngora, pues como escribió tanto tiempo hace y sin los conocimientos debidos, está diminuta. El teatro mejicano, escrito por el caballero Villaseñor, tiene tambien muchos defectos. La conquista de la Nueva Galicia apenas habla de la provincia de Tejas. Lo que escribió en esa capital el sr. don Antonio Bonilla, está muy hermoso; pero escribió como óptico, y sin conocimientos prácticos. Lo mismo le sucedió á la que escribió ahora pocos años hace el r. p. fr. Melchor Talamantes del órden de la Merced; este sábio escritor recogió cuantos papeles le fueron posibles; pero como estaba á tanta distancia de la provincia de Tejas, no se le entienden varias cosas. No habia andado la provincia, y no podia dar un perfecto conocimiento de ella. Mas correcto está el viage que á principios del siglo pasado se imprimió y está en esa capital, del ex-marqués de San Miguel de Aguayo. Tambien están muy buenas las crónicas de los colegios apostólicos, escritas por el r. p. fr. Isidoro Espinosa, año

de 1746, y de fr. Domingo Arricivita en 1792, ambos hijos del colegio de Queretaro. Escribieron tambien sobre la materia Antonio de Herrera en sus décadas, aunque tienen bastantes pasages confusos. Lo mismo Garcilazo de la Vega en su historia de las Floridas, que le llaman por otro nombre los Incas del Perú; pero mas confusa que la anterior. Ahora últimamente ha escrito con bastante acierto el sr. Onis, embajador de España en los Estados-unidos, cuyos impresos, como tambien los antecedentes corren en Méjico, en donde está tambien residiendo el sr. d. Francisco Velasco, secretario de la comandancia general de Chihuahua, muy versado en su secretaría, de mucho talento, y que puede dar razon de todos estos documentos que cito. Han escrito tambien sobre la materia varios franceses, entre ellos el sr. Dupratz, que residió en la Luisiana desde el año de 1718 hasta 1734; pero su historia está llena de falsedades, especialmente en la que extiende los límites de la Luisiana por el poniente hasta el rio Bravo ó del Norte, en lo que se conoce su ignorancia ó malicia, y que no habia leido ni sabido en los años en que tomaron posesion y poblaron los españoles la provincia de Tejas ó Nuevas Filipinas. Por esto digo que á ningun autor frances se le debe dar crédito, salvo á las notas del almanaque ó calendario de comercio que se escribió en la N. Orleans para el año de 1807 por mr. Laffont.

No obstante todo lo dicho, diré que los españoles fueron los primeros que reconocieron asi la provincia de la Luisiana y Floridas, como tambien la pro-

vincia de Tejas. Esta se extendió primeramente desde el rio Colorado, ó Rojo, ó de los Cadaudachos, ó de la Palizada, ó de Natchitochis, hasta el de la Trinidad, ó de las Flores, ó de la Magdalena, que está al poniente de aquel. Mas despues que por el gabinete español se quitó el gobierno del presidio pegado á la Luisiana, llamado de los Adaix, y pasó al de Bejar 200 leguas al oeste surueste, se le dieron por límites á los mismos rumbos para dividirla de la provincia de Coahuila y la de Santandér, los rios de las Nueces, que entra en el golfo mejicano por el sur, y por el norte de este el rio de Medina que entra en el de S. Antonio de Bejar.

El rio de la Trinidad, ó de las Flores, ó de la Magdalena, que todos estos nombres le han puesto varios autores, nace al g. 34 de lat. y entra al golfo mejicano al 29 y 20 min. de lat. y 283 de long del Pico de Tenerife. Mas el rio Colorado dicho, ó Rojo, ó de la Palizada, ó de los Cadaudachos, nace al g. 36 de lat. enfrente al este de Santa Fé, capital de N. Méjico, y corriendo al este sureste entra en el Misisipi á 30 g. de lat.

Por las notas siguientes verá v. e. que los españoles fueron los primeros que pisaron la provincia de Tejas ó N. Filipinas, la de la Florida y Luisiana, y de ahí deducirá el derecho absoluto é inconcuso que tenemos á toda la provincia antigua de Tejas, antes que los anglo-americanos á principios de este siglo se hubieran tomado, hasta el rio de Sabinas, ó mejicano, dis-

tanta al oeste del dicho Colorado, ó de Natchitochis, 25 leguas españolas al g. 32 de lat. queriendo los americanos como los franceses, extender sus límites hasta el rio Bravo, ó del Norte, porque asi lo oyeron decir, ó lo han leido en los informes que á principios del siglo de 1700 hicieron á la corte de Francia, confundiendo esta noticia con otro rio á quien pusieron los antiguos descubridores franceses de la Luisiana rio Bravo ó del Norte, que es un brazo del Misisipi, que sale de él á 30 g. de lat. y entra al seno mejicano al 29 y 29 min. en la bahia de la Asuncion ó de Bermillon.

Aqui es necesario advertir antes que se me pase, que hay otro rio de Sabinas, ó tambien nombrado el Salado en la provincia de Coahuila, que entra al rio Grande, ó Brabo, ó del Norte al g. 28 de lat. y 277 de long. del Pico de Tenerife.

En el año de 1512, Juan Ponce de Leon, español, entró á las Floridas al sur, en la pascua de resurreccion, y paseó por mar las costas del seno mejicano.

Pocos años despues un piloto llamado Miruelo, arrebatado de una tempestad, fue á dar con la dicha Florida; pero habiéndose descuidado en determinar su situacion, nunca pudo despues volver á encontrar el puerto.

En el año de 1518, el capitan español Juan de Grijalva, costeó desde S. Juan de Ulua toda la provincia de Pánuco, las costas de las demas regiones del golfo mejicano, que se llaman hoy Tamaulipas, ó colonias del nuevo Santander: pasó por el rio Bravo ó

del Norte, y á todas aquellas regiones les puso Nueva España. *Fasti novi orbis.*

Por el año de 1520 el capitan Lucas Vasquez de Allon, anduvo las costas de Tejas ó N. Filipinas: estuvo en las bocas del Misisipi, á las que les puso Cabo de Lodo; atravesó por tierra la provincia de Tejas: registró el rio de Sabinas, ó Mejicano, en compañia de sus tropas, en donde peleando con los indios fue muerto el año de 1524 al g. 30 de lat. Todos estos gefes hicieron sus expediciones por orden del gobierno español, segun el libro *Fasti novi orbis*, y el de mr. Laffont.

El año de 1523 anduvo las costas de la Florida al este, Juan Verasani; por orden de Francisco 1.º rey de Francia, y subió hasta el g. 50 por el territorio que actualmente es de los anglo-americanos.

En el de 1528 entró Pánfilo de Narvaez, español, en la Florida occidental: el 5 de junio se situó en donde hoy se llaman Apalaches al g. 30 de lat. asi. *Fasti novi orbis.*

En el mismo, entró al mismo lugar Pánfilo de Nasunies, español, ambos por orden de su gobierno.

En el de 1537 entró en las Floridas Pánfilo de Narvaez. Su expedicion fue desgraciada, quedando solamente de ella cuatro hombres, que fueron Alvaro Nuñez Cabeza de Baca, Andres Dorantes, Alonso del Castillo, y un negro llamado Estevanico. Viendo estos perdida la armada y muertos á sus compañeros, determinaron pasar á Pánuco, y de alli á Méjico: anduvieron por tierra muchas regiones: vieron varias naciones de

indios, los que de unos lugares en otros los condujeron hasta Culiacan en la Sonora, pasando por la Luisiana, Tejas provincia de Coahuila &c. &c. Asi Garcilazo de la Vega.

En el de 1539 Marcos de Niza, franciscano español, anduvo el reino de la Cibula, que segun noticias que he tenido, está al oeste de donde ahora se llama N. Méjico, y recorrió aquellas regiones por el rumbo que vá al Misisipi, cuya expedicion dió motivo á otras varias que salieron despues. *Fasti novi orbis.*

En el de 1539 el capitan español Fernando de Soto, gobernador de la Habana, en 12 de mayo entró en las Floridas, recorrió todas aquellas provincias de una y otra parte del Misisipi, hasta el g. 34: llegó, segun se infiere, hasta el rio Rojo, ó Colorado, ó de los Cadaudachos, ó de la Palizada en la misma graduacion, y bajando por él, y peleando con los indios fue muerto año de 1541, en donde entra dicho rio en el Misisipi, en frente de donde es ahora la Rosavellon, ó el Natches; sus compañeros capitaneados por Luis Moscoso Alvarado, español, huyeron rio abajo del Misisipi, cerca de las costas del seno mejicano, entrando en ellas varias veces, hasta que por donde es ahora Altamira, desembarcó y se vinieron á Méjico. Dicho capitan Fernando de Soto por orden de su gobierno entró á aquellas regiones con 1000 hombres, de los que cuando salieron de ellas solo quedaban 300. Y es de notar, para no confundir la historia y para conocer los yerros de los franceses, que al rio Misisipi le puso rio Grande, del

mismo modo que ahora se llama el del Norte ó Bravo. Así Garcilaso de la Vega.

Año de 1540 el capitan Francisco Vasquez Carnero, por orden del sr. virey d. Antonio de Mendoza, entró á las Californias, buscó el reyno de Quivira, que está segun noticias, al norte del N. Méjico, transitó el de la Cibola, que como dicho es, está al oeste de dicha provincia. *Fasti novi orbis.*

En el de 1562 entró en las Floridas por el lado del sur Juan de Rivaud, frances, y las anduvo 60 leguas norte.

En el de 1582, entraron por orden de su gobierno el capitan Espejo y el p. franciscano Agustin Ruiz, españoles, al N. Méjico, despues de haber andado por una y otra parte del rio varias regiones. *Fasti novi orbis.*

En el de 1583 entró en la Florida del sur Ricardo Granville, frances.

En el año de 1595 por orden de su gobierno, con cédula de Felipe 2.° dirigida al virey de Méjico Zúñiga y Acévedo, conde de Monterrey, entró al N. Méjico Juan de Oñate, llevando en su compañia varios religiosos; y despues en tiempo de Felipe 3.° entró á reconquistar esta provincia d. Diego Vargas Zapata, marques de Nava; en estas y en las anteriores expediciones llegaron los nuestros hasta el g. 46 sobre el rio Bravo ó del Norte. Nunca habian entrado aqui los franceses, ni tampoco á su desemboque en la costa del seno mejicano, sino que ellos aseguran que habian lle-

gado á este punto, porque en los años posteriores ó del descubrimiento de la Luisiana, visitaron un brazo del Misisipi, que está al oeste del verdadero desemboque del dicho rio, como á 50 leguas de su legitima entrada al mar, y le pusieron rio Bravo ó del Norte, confundiendolo con el verdadero, que está bien lejos de él en la misma costa; porque asi lo creyeron por lo que mal habian leido en los libros españoles. Desde entonces se hicieron muchas poblaciones en dicho N. Méjico por los españoles, que se llamaba entonces N. Granada. En él está la nacion de los Theguas, en él el Theguayo, en donde se puso la primera mision, y en el año de 1608 ya iban bautisadas en sus lugares mas de 8U almas. Vease á Torquemada monarquia indiana tom. 1, lib. 5, cap. 26 y siguientes. Adviertase aqui, que los habitántes de este N. Méjico, han corrido desde su fundacion caminando al este, muchos paises hasta cerca del Misisipi Aqui es de advertir tambien, que no sé con que autoridad les dio el rey de Inglaterra, que sería Carlos 2.°, á los fundadores y habitantes de las provincias de las Carolinas al g. 35 en los estados anglo-americanos, todas las tierras de ellas, desde las costas del este hasta el mar del sur; siendo asi que ya estaba fundado el N. Méjico y provincias de Tejas. Asi me lo dijeron cuando yo estaba en este pais varios anglo-americanos, por el año de 1803.

En el de 1611, el referido capitan Juan de Oñate salió del N. Méjico para el este, descubre los lagos de los Canibaros, que quien sabe cuales seran, y tam-

bien un rio Colorado que parece ser el de los Cadaudachos, ó de la Palizada; y de aqui viene el derecho cierto de los españoles sobre las tierras del oriente del N. Méjico, á mas de los motivos arriba dichos, y por esto juzgo bien puesta mi linea divisora de este pais y de la Luisiana, que he dicho desde el principio.

En el de 1630, el excmo. sr. virey marqués de Cerralvo, comisionó á d. Hernando de Leon para descubrir la costa del norte, y dió cuenta á Madrid, endonde no se tomó providencia alguna. Consta en esos archivos en la copia del expediente señalado *P. I.* núm. 15, foj 19, núm. 170 año 1778. Dicho d. Hernando de Leon anduvo mas de 276 leguas de sur á noreste, llegó hasta el rio Colorado, de la Empalizada ó Palizada, en donde los franceses fundaron despues a Natchitochis.

El año de 1664, aun no conocian los franceses el rio de Misisipi, ni sus costas del occidente, y por este tiempo fundaron el fuerte Caroli en Panzacola.

En el de 1671, por una contingencia salió del Canadá el p. capuchino Annepin, y llegó al Misisipi al g. 36 de lat.

En el de 1673, el p. jesuita Marquete salió del Canadá, descubrió varios rios, hasta el de los Arkanzás que está al oeste del Misisipi, y desemboca en él al g. 34 de lat.

Año 1678 á 18 de noviembre, consigue el caballero Roberto de la Salle (en compañia del p. Annepin) gobernador del Canadá, orden de la corte para hacer nuevos descubrimientos.

El de 1679, el mismo Roberto de la Salle, en compañia del p. Annepin, Saliendo desde el Canadá visitaron el Misisipi al mismo g. dicho arriba: fundaron un fuerte, le pusieron alli por nombre el Salto de S. Antonio: reconocieron el rio de S. Francisco al oeste de dicho rio: y es primer fuerte que hicieron los franceses en el Misisipi, que es á donde ahora se llama las islas Negras y su capital Santa Genoveva.

En el de 1682, el mismo Roberto de la Salle, habiendo bajado por el Misisipi, reconoció su embocadura el 2 de febrero del mismo año.

En el de 1683 se expidió por el rey de Francia la cedulá á favor de mr. la Salle para poblar el Misisipi.

El de 1684, dicho Roberto de la Salle volvió á Quebec en el Canadá; obtuvo lo que deseaba, y á mas de esto cuatro barcos pequeños, y partió para el Misisipi el 4 de julio.

En 1685 se desgració esta expedicion, perdió tres barcos en frente de la isla de Santo Domingo, no pudo encontrar el rio Misisipi, y vino á caer á las costas de S. Bernardo en febrero del mismo año, en la isla que se llama de la Culebra.

En 1687, despues de haber levantado un fuerte de madera dicho Roberto de la Salle, en la mencionada bahia, fue muerto por mr. Duhan de un fucilaso, pues toda su gente se levantó contra él. Y este es el único motivo que alegan los franceses para decir que todo el pais de Tejas es suyo: pero sin fundamento, pues dicho Roberto de la Salle pisó aquel punto sin co-

mision legítima y por pura contingencia. Los demas de sus compañeros fueron muertos por los indios de la costa guardando solo una francesita y dos francesitos que se apellidaban Talon y Muñi, á los que las tropas españolas quitaron á los indios en las entradas siguientes y les presentaron al sr. virey y vireyna.

En el de 1688 avisaron unos indios al p. fr. Damian Mazanet, misionero de la Santa Cruz de Queretaro, que estaba en la mision de Santiago, del mando de Coahuila, que algunos franceses estaban poblados en la bahia del Espiritu Santo, costas de S. Bernardo, como 150 leguas al levante. Este padre avisó al gobernador d. Alfonso de Leon, quien con orden del sr. virey de Méjico, conde de Galvez, pasó á dicha bahia para echarlos: halló ser cierto todo lo dicho y que los indios habian dado muerte á los franceses y quemado su fuerte. P. Espinosa, crónica de los colegios. En esta expedicion pidieron los indios Tejas á los españoles que fueran á poblar sus tierras que estaban al este del rio de la Trinidad, ó de las Flores, ó de la Magdalena, como le llaman varios autores lo que se verificó despues.

El año de 1690 el 27 de marzo, salió de Coahuila su gobernador d. Alfonso de Leon á la segunda expedicion de Tejas. El 26 de abril reconocieron la bahia del Espiritu Santo: encontraron la artilleria francesa que habia traido antes Roberto de la Salle, y acabaron de quemar su fuerte; entraron las tropas al rio de S. Marcos, al de Guadalupe ó de las Flores, al de S. Antonio de Bejar ú Hondo, al Colorado ó de las Cañas,

al de los Brazos de Dios, de S. Teresa ó Barroso, al de la Trinidad ó de las Flores ó de la Magdalena, y se pusieron al rio de Netchas al g. 31 de lat. mihi 282, 30 min. de long. del Pico de Tenerife. Se celebró el 25 de mayo la primera misa en aquellas tierras: dieron la obediencia los indios Tejas al sr. d. Carlos 2.° rey de España: se dió posesion á los misioneros para una mision que se llamó N. P. S. Francisco, la primera que se fundó en aquella provincia de Tejas: salieron otra vez las tropas, dejando allá cuatro padres y algunos soldados, y volvieron á Monclova, capital de la provincia de Coahuila, á donde llegaron á mediados de julio del mismo año Crónica de los colegios foj 409.

En este año de 1690 se fundó allí tambien la mision de Jesus Maria y Jose, y nada hablo de las misiones fundadas en la provincia de Coahuila, N. Reyno de Leon, Santander, ó Tamaulipas, por que no es necesario, y fueron fundadas en diversos tiempos, y muchos años antes.

En el año de 1691, en junta de guerra, se determinó en Méjico, que entrara nueva expedicion á la provincia de Tejas. Se verificó, mandada por el gobernador de Coahuila d. Domingo Teran, quien puso primero su campamento en el rio de S. Marcos, que entra al éste en el de Guadalupe, ó de las flores, al g. 30 de lat. De allí pasó el gobernador á registrar otra vez la bahia del Espíritu Santo: se les juntó la tropa que por mar el 26 de octubre mandó el sr. virey de Méjico, y saltó casi por el puerto de Mata gorda; sacaron

los cañones que habia dejado Roberto de la Salle, por el arroyo de la Baca que entra en las lagunas al g. 28 y 40 min. de lat. y 280, 10 min. de long. despues caminaron todos juntos hasta el rio Colorado, ó Rojo, ó de los Cadaudachos, ó de la Palizada. El dia 30 de noviembre se sondeó este rio por espacio de tres leguas en las canoas de los indios al g. casi 32 de lat. Se reconoció que las misiones allí fundadas antes, distaban al oeste de él 56 leguas españolas, y las tropas se volvieron á ellas. Crónica de los colegios.

El año 1692 á principios de febrero salieron todas las dichas tropas para la provincia de Coahuila.

En el de 1693, habiendóse intimidado los pobladores de las misiones de la frontera, asi padres como soldados, porque habian oido decir que los franceses que estaban en las provincias de la Movila y Floridas, todas al este del Misisipi, venian para la provincia de Tejas ó N. Filipinas; lo que fue muy falso. Se salieron todos por el mes de octubre para las misiones que se llamaron despues de Bejar, en el rio de S. Antonio ú Hondo, al g. 30 de lat. El miedo de los dichos fue infundado, pues los franceses estaban como 200 leguas españolas al este sureste. Crónica de los colegios.

Bexar missions

El de 1697, Iberville, gentil hombre canadiano, partió de Rochefort con dos barcos á descubrir el Misisipi.

El de 1698 lo consiguió; fue despues al Canadá trajó muchas familias, las estableció como quince leguas arriba de la Baliza del Misisipi, al lado derecho del

mismo rio en donde es el fuerte Borbon, al frente del Placamina. Mr. Laffont.

El año 1700 á 23 de octubre, informado el sr. Felipe 5° rey de España, de las misiones que habia fundado el colegio de la S. Cruz de Queretaro por aquellos paises, y asegurándole las conveniencias que habia en fundar nuevas en los rios de S. Marcos y de Guadalupe ó de las Flores, accedió á ello con cuatro cedulas; una al virey de Méjico Valladares; otra al sr. obispo de Guadalajara, á quien pertenecian entonces aquellos presidios y lugares; otra al gobernador de la provincia de Coahuila; y la otra al gobernador del N. Reyno de Leon, todas á favor de los misioneros. Crónica de los colegios.

El de 1701. Se debe advertir con mucha atencion que aun no tenian los franceses un palmo de tierra en toda la provincia llamada de Tejas, ó N. Filipinas, ni tampoco habian acercadose á sus fronteras por parte alguna.

En el mismo año de 1701 el p. jesuita Francisco Kino, anduvo el rio Colorado que desemboca en el mar de Californias. Digo esto, para quitar equivacaciones con los otros rios Colorados que hay en la provincia de Tejas.

En el de 1702 entran nuevos colonos franceses á la Movila.

En el de 1703 construyeron el fuerte Luis.

El mismo de 1703, se pidió al rey de España, la fundacion del colegio de N. S. de Guadalupe de Zacatecas, con el motivo de que se hallaba en buena pro-

licencia para que sus hijos fundáran nuevas misiones en la provincia de Tejas.

En el de 1704 á 27 de enero se expidió real cédula al efecto, y llegó la dicha, el de 1706 y en 12 de enero de 1707 tomó posesion de su empleo, su fundador y primer presidente, el v. p Marjil.

El de 1709 salió otra expedicion de la provincia Coahuila á visitar la provincia de Tejas, de orden del sr. virey de Méjico duque de Alburquerque, y llegaron hasta el rio de la Trinidad, ó de las Flores, ó de la Magdalena al g. 31 de lat. Crónica de los colegios.

El de 1711 se pusieron los franceses en la isla del Delfin, y en el de 1712 echaron en aquellas provincias del oriente, límites los franceses y españoles, y se expidió la cédula del rey de Francia en favor de mr. Croisat, concediéndole muchos privilegios y terrenos, que ciertamente no podia dar aquel soberano, pues no eran suyos. Mr. Laffont.

En el año de 1714 escribió el p. Hidalgo á los franceses de la Luisiana, para que con sus armas pacificasen las naciones de los indios, y se metieron tres de ellos hasta la mision de S. Juan Bautista situada en el rio Bravo del norte, movidos de dicha invitacion; pero el gobierno no los admitió, sino que los despachó arrestados al sr. virey, ante quien declararon que habian venido á comprar ganados, y al p. Hidalgo lo reprendió el gobierno de Mexico.

El de 1716, con el motivo de haberse metido los franceses desde la Mavila hasta la mision de S. Juan

Bautista de España, que estaba situada al lado derecho del rio Bravo del norte al g. 39 30 min. con el objeto de comprar ganado en ella, mandó el sr. virey duque de Linares, que se volviera á poblar la provincia de Tejas: lo que que se verificó: siendo comandante de ésta expedicion el alferez de Coahuila d. Domingo Ramon, quien entró en ella el dia 28 de junio del mismo año, en compañia de n. v. p. Margil. Se volvieron á restablecer las antiguas misiones, que se habian fundado en el año de 1690, y se hicieron de nuevo las siguientes. El 7 la de la Purisima Concepcion: el 9 la de N. S. de Guadalupe de Nacogdoches al g. 31 30 min; y el 10 del mes de julio, la de S. S. Jose cerca de las otras; y de orden del sr. virey se pusieron de guarnicion en ellas 25 soldados.

El año de 1717 por el mes de enero fundó n. v. p. Margil la mision de N. S. de los Dolores de los Aix, ó indios aises, en el riachuelo de este nombre, distante de la de Nacogdoches 16 leguas al este. El mismo v. p. visitó el mes de febrero de dicho año á los indios Yatasé, que estaban situados contra el rio Colorado, ó Rojo, ó de la Palizada al g. 33. El mismo v. p. por marzo de dicho año fundó la mision de S. S Miguel en el arroyo de los indios Adaiz, ó Adaises, 7 leguas al oeste del rio Rojo, ó Colorado, ó de los Cadaudáchos, ó de la Palizada al g. 32. Este mismo rio fue visitado por n. v. p. Margil en sus playas occidentales, por orden del sr. marquez de Valero, actual virey, en el lugar donde está hora Natchitochis, sin oposicion alguna, pues aun no pa-

secian por allí los franceses. Por este mismo tiempo llegó á estas misiones la orden del sr. virey, para que todos estuvieran sujetos al gobernador de Monclova, capital de la provincia de Coahuila, sargento mayor d. Martin Alarcon, con orden tambien para que se fundáran nuevas misiones, villas y presidios. Crónica de los colegios.

En el mismo año de 1717 el 6 de setiembre fue creada por mr. Low, frances, la compañia nombrada de las indias occidentales, la que temiendo los engradecimientos de los españoles, por la parte de Tejas, mandó se fundára el puerto de Natchitochis; lo que se verificó á la parte oriental del rio Rojo, ó Colorado, ó de la Palizada, ó de los Cadaudáchos, al g. 32 de su vanda oriental, al frente de donde está ahora (Mr. Laffont), quedando el mismo rio reconocido por límites entre españoles y franceses, segun las historias de estos, y los antiguos de aquel pais, quienes me decian que si algun frances cometia algun delito, luego que pasaba el rio á la parte occidental ya no se le seguia, respetando en esto el terreno español. En este mismo año se fundó la mision de S. Antonio de Valero, en la marjen oriental del rio Hondo ó de S. Antonio al g. 30 de lat. Crónica de los colegios.

El de 1718 se comenzó á llamar esta provincia de Tejas con el nombre de N. Filipinas en obsequio del sr. d. Felipe V. rey de España y de estas Indias. Visitó el sr. gobernador de Coahuila y Tejas, d. Martin de Alarcon la bahia del Espíritu Santo, lo interior de la pro-

vincia de Tejas, hasta la frontera, el rio Rojo, ó Colorado &c. dejó en la mision de los Adaix y en las otras algunos soldados, y segun parece de nuestra cronica, entonces comenzo á ser presidio el lugar que hoy se llama Bejar, pues se le pusieron 50 soldados con su capitan.

En el mismo año de 1718 se debe advertir que fundaron los franceses la N. Orleans, llenos de miserias, y con muy poca gente, y en este mismo año de 1718 se trasladó la mision de S. Francisco Solano, de las márgenes del rio Grande del norte á el de S. Antonio de Bejar ú Hondo.

En el de 1719 llego la noticia por la Luisiana al fuerte de Natchitochis de la frontera, que se habian roto las paces entre Francia y España, y dicho comandante frances de Natchitochis paso con sus cuatro miserables soldados á atacar la mision española de los Adaix, 7 leguas al oeste del Natchitochis, y no hallando resistencia porque las gentes que estaban allí huyeron, creyendo que era mucha la fuerza que llevaba; saqueo los ornamentos y vasos sagrados, se llevo prisionero á un religioso lego, á un soldado y todas las gallinas que pudo encontrar, por cuya noticia, corriendo en todas aquellas misiones fundadas en los años anteriores, huyeron todos sus habitantes para Bejar casi 200 leguas al oeste.

El mismo año 1719 se fundó el presidio y mision del Espíritu Santo en el desemboque del arroyo de la Baca ya citado.

El mismo año 1719 subió mr. Viron frances por el rio de las Areas, ó de los Arkanzás, hasta la nacion

de los Padoucas al g. 35: este rio entra al oeste del Misisipi al g. 33 y 30 min. Mr. Laffont.

El de 1720 fundaron los franceses el puesto de Natchés, á la vanda oriental del Misisipi. Mr. Laffont.

En el mismo año 1720 fundó n. v. p. Margil la mision de S. S. Jose en el rio de S. Antonio de Bejar á 3 leguas de él, al sureste del mismo, y tambien la de N. S. de Guadalupe en la bahía del Espíritu Santo que era entonces el arroyo de la Baca.

El año de 1721, nombrado por gobernador de estos paises el sr. marquez de S. Miguel de Aguayo, llegó al presidio del rio de S. Antonio, el mes de marzo, y el 28 de julio, con sus compañias llegó á las misiones de la frontera de Tejas, las que se volvieron á poblar de nuevo, hasta la de los Adaix, ó Adaises, en donde á poca distancia de ella se fundó el presidio del mismo nombre: le puso 100 soldados, se hizo iglesia dedicada á N. S. del Pilar; pasó 7 leguas al este, llegó á la orilla del rio Colorado, ó de la Palizada, observó que los franceses no habian pasado á esta parte del rio. Asi en nuestras cronicas, y el viaje del mismo sr. marquez. Segun tradicion antigna de los viejos de aquellos paises, este mismo sr. marquez de Aguayo, dejó soldados á la orilla derecha del mismo rio para guardarla; los cuales se parapetaron en la loma que se llama allí del Fuerte Español, en donde se decia misa por los misioneros de la propia nacion, la que venian á oir las gentes francesas; y en el mismo año se volvió el sr. marpuez para Coahuila. Asi nuestras cronicas.

En el de 1722 fue erigida en villa por la Francia la N Orleans, y hecha capital de la Luisiana habiendose trasladado allí el año siguiente el cuartel del gobernador; y en el siguiente destruyeron los franceses el fuerte Yasous. Por este tiempo á peticion de los misioneros de Tejas, se hizo juridica informacion sobre el anterior desampáro en que quedaron las misiones, y salieron inculpables, cuyo expediente se guarda en el colegio de la Sta. Cruz de Queretaro.

El año de 1724, entre el gobernador de los Adaix Sandoval, español, y el comandante frances del puerto de Natchitochis, sin orden de sus potencias respectivas, se pusieron por límites el arroyo Hondo ó de la Montaña, 3 leguas al oeste de dicho rio Colorado, ó Rojo ó de los Cadaudachos, al g. 32, por cuyo motivo se pasaron los franceses á la vanda occidental de dicho rio: fabricaron allí un fuertesillo que hasta principios de este siglo se conservaba el nombre de el, como diré en las notas últimas.

En el año de 1727, visitó la provincia de Tejas el brigadier d. Pedro Rivera; quitó el presidio que estaba en el centro de sus misiones, cercenó 40 plazas de soldados al presidio que estaba en la frontera llamado de los Adaix ó Adaixes; mudó el presidio de la bahia del Espiritu Santo que estaba en el arroyo de *la* Baca, con todo y mision, al rio de Guadalupe ó de las Flores.

El 1730 se apostaron los franceses en el mismo rio de la Palizada, ó de los Cadaudachos, ó Rojo, ó Co-

lorado, en su vanda oriental al g. 33. pusieron una miserable factoria para comerciar con los indios, con solo 6 soldados y 2 pedreritos de largo de seis pulgadas para asustar á los indios, de los cuales yo mismo vi uno en Nacogdoches en años posteriores.

En el mismo año 1730 se mudaron de la frontera de Tejas las misiones de la Concepcion, S. S. Jose y N. P. S. Francisco, y se pusieron en el rio de S. Antonio, inmediatas al presidio que ya existia allí, mas de 150 leguas distantes de su situacion antigua al oeste al g. 30.

El mismo año 1730, se fundó en dicho sitio la villa de S. Fernando, inmediata al presidio de Bejar, para lo cual se trageron 15 familias de Canarias, que importó su conduccion 72U pesos: á mas de estas se llevaron por fuerza muchas gentes, que se sacaron de las cárceles de estas provincias.

En el año de 1748, se fundaron las misiones de S. Javier en el rio de este mismo nombre, que desemboca al oeste en el rio de los Brazos de Dios, ó de S. Teresa, ó Barroso, al g. 31 y min. Se fundaron por alli tambien las misiones de S. Ildefonso y Candelaria, al lado oriental del rio; habiéndose puesto en S. Javier un corto número de tropas por orden superior, y fueron perseguidas de los indios y se despoblaron. P. Arrecivita.

En el año de 1749 se trasladó el presidio de la bahia del Espiritu Santo al rio de S. Antonio de Bejar ú Hondo, 40 leguas al sureste de Bejar, con todo y

mision, á la que desde entonces se le puso del Espiritu Santo, 18 leguas mas arriba de donde entra dicho rio en las lagunas de la mar del golfo mejicano.

En el de 1754 se fundo la mision del Rosario, cerca y al oeste de la bahia del presidio del Espiritu Santo.

El año de 1756 se fundo el presidio del Orcoquizá o de Lampé, y la mision de N. S. de la Luz en el rio de la Trinidad, o de las Flores, o de la Magdalena cerca de su desemboque al g. 29 y 30 min. de lat.

El de 1757 en el rio de S. Sabá que al g. 33 entra por la banda oriental en un rio colorado que está en el centro de Tejas, que tambien se llama del Espíritu Santo, ó de las Cañas, ó de S. Bernardo, se fundó por el coronel d. Diego Ortiz de Parrilla el presidio de S. Luis, y las misiones de S. Sabá y S. Lorenzo P. Arrecivita.

En el año de 1762 á 3 de noviembre, vende la Francia la provincia de la Luisiana á los españoles, con quienes concluyó la paz el año de 1763. El gavinete de Versalles declara á las potencias esta sesion el año de 1764 á 21 de abril, y el de 1765 llegan las órdenes de la corte de Francia á la N. Orleans.

En el año de 1764 entró el p. Calaorra de este colegio de Guadalupe, al rio Colorado, ó Rojo, ó de los Cadaudachos, ó de la Palizada al g. 33 y 30 min. de lat. al norte de Nacogdoches, invitado por las naciones de los indios Tahuacanas y Tahuayaces; visito muchas rancherias por lo mucho que deseaban que les fundara mision.

En el de 1767, siendo visitador de la provincia de Tejas el sr. marqués de Rubi, mandó que se despoblara el presidio y misiones de S. Saba arriba citadas, P. Arrecivita.

Mis. de S. Saba

En el de 1768, tomó posesion de la Luisiana, por parte del gobierno español, el sr. Ulloa: el 25 de julio de 1769 entró de gobernador de aquella provincia el sr. Orreli. Hase de notar aqui, que por estos tiempos se respetaban por los franceses con suma escrupulosidad los límites españoles que tengo mencionados desde el principio.

En el año de 1770 dió el rey de España cedula en 10 de diciembre para la extincion de los presidios de los Aises y de los Orcoquiza, con todos sus misioneros, y que el gobernador se reconcentrára en Bejar, lo que sucedió poco despues, trasladándose á la capital de Bejar todos los soldados, vecinos é indios de aquellas poblaciones, en atencion á que la Luisiana ya era de España y no habia que guardar aquella raya.

En el año de 1775 los demas de los vecinos que eran de los Adaix, que habian obtenido licencia para ir a poblarse en el rio de la Trinidad, ó de las Flores é de la Magdalena, lo que se les habia concedido por el supremo gobierno y lo habian verificado; pero habiéndose anegado la poblacion en dicho rio, la pasaron al antiguo Nacogdoches al g. 31 y medio, 40 leguas al este, en dónde permanecieron hasta estos últimos años.

En el de 1791 se fundó la mision del Refugio, con 10 leguas al sur de la bahia del Espíritu Santo.

Mis. del Refugio

El de 1799, el americano Nolan que andaba recogiendo caballada mesteña al norte del rio de la Trinidad, ó de las Flores, ó de la Magdalena, al g. 33, fue arrojado por el capitan d. Miguel Musquiz y sus tropas, porque andaba los terrenos españoles sin licencia del gobierno.

En el mismo año 1799, tenian los españoles destacamentos antiguos para impedir los contrabandos que venian de la Luisiana: estaban situados los soldados en el rio Atoyac, 10 leguas al este de Nacogdoches: otro en el rio de Sabinas ó Mejicano al mismo rumbo que distaria del anterior como 16 leguas; otro en el Vallupier ó Valluco de las piedras, distante del anterior como 20 leguas al noreste contra las lagunas del rio Rojo, ó Colorado, ó de los Cadaudachos, ó de la Palizada.

En el año 1800 en 30 de octubre se trata de la retrocesion de la Luisiana á la Francia entre los dos gabinetes.

El de 1802 á 30 de abril, la Francia vendió á los Estados-unidos anglo-americanos la provincia de la Luisiana.

El de 1803 á 20 de diciembre se entregó la N. Orleans á los Estados-unidos anglo-americanos, y se siguieron entregando los demas puntos por el rio Misisipi arriba.

El mismo de 1803 se puso por el gobernador de Tejas un destacamento en el Atascosito, junto al rio de la Trinidad, ó de las Flores, ó de la Magdalena, á donde estuvo antiguamente el presidio español de Orcoquizá

En el año de 1804 se entregó el puesto de Natchitoches á los Estados-unidos por el mes de abril, y en el mismo año construyeron los anglo-americanos su fuerte de madera que existe hasta hoy.

En el año de 1805, en el mes de enero, estuvo en Nacogdoches el marqués de Casa Calvo con sus ingenieros reconociendo los límites, el cual saltó el mes antes en el rio de Calcucihue que desemboca en el golfo mejicano al este del de Sabinas.

En el mismo de 1805 por el mes de abril, llegó á Nacogdoches el sr. obispo de Monterey, que andaba visitando su diocesis: pasó hasta la raya de los Estados unidos anglo-americanos y se volvió á salir.

En el mismo año 1805 por enero, puso el sr. Cordero, comandante general de la provincia de Tejas, la villa de Salcedo en el rio de la Trinidad, ó de las Flores, ó de la Magdalena, á la vanda oriental de dicho rio, al frente de donde se poblaron el año 1773 los vecinos de los Adaix ó Adaises, al g. 31 y min.

En el mismo de 1805 fue arrojado por las tropas americanas un destacamento que el año anterior habia puesto el sr. Cordero en el sitio á donde antiguamente estuvieron los Adaix ó Adaises con su mision y presidio.

En el año de 1806 en 29 de julio, arrojó el ayudante inspector d. Francisco Viana, una tropa de anglo-americanos que se internaban á descubrir terrenos por el rio Colorado, Rojo, ó de la Palizada, ó Cadaudachos, al g. 33, 30 min de lat.

En el mismo de 1806 se situaron los campamentos españoles y anglo-americanos á una y otra banda del rio de Sabinas, ó Mejicano sobre el camino que va para Natchitochis, mandados aquellos por sus gefes los sres. Cordero y Herrera, y estos por el general Wilquinson, y por evitar romper una guerra, acordaron que las tropas anglo-americanas no pasarian del arroyo Hondo, y las españolas no pasarían del Sabinas, interin las respectivas cortes decidian el negocio.

El año de 1813 en marzo estuvo el sr Gutierrez en el presidio de la bahia del Espiritu Santo, capitaneando las tropas españolas y anglo-americanas, para hacer la independencia contra los sres realistas brigadier Herrera y coronel Salcedo; los empujaron hasta Bejar, y alli se rindieron á 2 de abril.

El mismo año de 1813 por el mes de junio, las tropas del sr. general Gutierrez dispersaron cerca de Bejar al general realista Elisondo, el que se replegó para el presidio de Rio-grande del norte, 80 leguas al oeste.

En el mismo año de 1813, á 18 de agosto fue la accion del sr. general Gutierrez, que comandaba las tropas independientes, contra el general Arredondo, que mandaba las realistas, el que derrotó aquellas á pocas leguas mas acá de Bejar; su segundo el general Elisondo siguió á los fugitivos hasta el rio de la Trinidad, ó de las Flores, ó de la Magdalena, hasta la villa pocos años antes fundada y llamada de Salcedo, de donde corrió la noticia hasta Nacogdoches, 40 leguas al este, y huyeron de miedo de dicho sr. todos sus habitantes pa-

ra los Estados-unidos angló-americanos, y se plantaron á su sombra en el parage antes mencionado y que se llamaba Adaix ó Adaises, 7 leguas mas acá del Natchitochis, en donde perseveran hasta hoy.

NOTA. De todo lo dicho se infiere cuan justa é inequívoca es nuestra posesion á toda la provincia de Tejas, tal cual está demarcada por mí al principio de este papel

No hay que temer los inexactos asertos de los franceses en sus libros llenos de aventuras y falsedades, ni menos un papel que á principios de este siglo hizo tanta impresion, dado á luz en la Habana, y se intitula »La Aurora, límites y extension de la Luisiana, extractado de un manuscripto de puntos sobre la misma provincia escrito por un caballero militar que estaba destacado sobre el Misisipi desde la primavera del año de 1803:" el que repito está lleno de mentiras desde el principio hasta el fin.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS,

que existen en esa secretaría de Méjico, y en otras, cuyos expedientes se citan.

Un cuaderno titulado, »Inspeccion de presidios" que se cometió al marques de Rubí núm. 11 foj. 16 en la instruccion que le dá el virey marques de Cruillas, para la visita, con fecha 10 de marzo de 1766 dice: »Respecto de hallarse en la provincia de Tejas á poca distancia de uno á otro los presidios de Adaix y Natchi-

tés, se ha de pensar, si estando agregado á los dominios de s. m. católica el terreno de la Luisiana, será conveniente suprimir uno de ellos para ser colocado en paraje mas ventajoso." A lo que añado yo, que asi sucedió pues el gobierno, presidio, y misiones, fueron trasladados á S. Antonio de Bejar.

Otro oficio del mismo virey está al foj. 22 del mismo cuaderno fecha 18 de setiembre de 1766 al marques de Rubi, sobre la nacion Tahuayas.

Otro al f. 1.° de dicho cuaderno al gobernador de la provincia y capitan de su compañia: otro por el marques de Rubi al mismo gobernador haciendole cargo como á capitan de los Adaix y está al f. 4: otro al f. 8 en que se dice haber tenido el gobernador Martos la regular composicion con su antecesor d. Benito Barrios, tambien de dicho presidio.

Otro en que consta que despues de haber llamado el sr. virey al gobernador Martos, confirió á d. Hugo Oconor el mando de dicha compañia y de la provincia de Tejas, como consta del oficio del marques Rubi al f. 9.

El varon de Riperdá, desde Bejar con fecha de 28 de abril de 1772 en su expediente núm. 41 del índice del vireynato a foj. 2 dice: »Siempre que se hallare conveniente avanzar la linea de presidios desde el Misisipi hasta Nuevo Méjico &c.

En la foj. 27 vta. dice: »Que d. Luis de Sandenis se halla en los confines de la provincia de Tejas, término de Natchitochis en la Luisiana."

En el mismo expediente foj. 83 vta. consta haber sido los Adaix de Tejas, ó de España, pues dice el sr. virey que habiendo mantenido s. m. desde la ereccion del presido de los Adaix cuatro misiones, no se habia logrado convertir un solo indio, lo cual es falso: que se vean los libros de partidas y se conocerá el mal informe.

A foj. 107 y siguiente art. 1.° del reglamento está la cédula de s. m. de 10 de diciembre de 1772: habla de la extincion de misiones, y al art. 5.° de la del presidio de los Adaix.

En los autos seguidos por los vecinos de los Adaix núm. 42 del índice del vireynato foj. 17 certifica el cura d. Pedro Fuentes, recibió dos libros de partidas de dichas misiones, que tienen su principio el año de 1716 y el otro de 1717, de que se infiere que la mision de Nacogdoches y de los Aix, eran de la provincia de Tejas, ó N. Filipinas.

Los autos seguidos por los vecinos de los Adaix para que se les dejase avecindar en la mision de los Aix; cuaderno 1.° la fundacion del pueblo Bucareli, en el mismo cuaderno núm. 42 del índice del vireynato: el expediente sobre abandono de dicho pueblo de Bucareli 5 y 6 del mismo núm. convencen que los límites de Tejas se extendian hasta donde tengo dicho.

En la copia que corre á foj. 42 del cuaderno 1.° del marques de Rubi, para que evacuado el presidio de S. Sába, se evacúe tambien el del Orquizá.

En el cuaderno 1.° está un oficio del sr. Croix, fecha 19 de noviembre de 1781 y otro en la última foja

de 22 de agosto de 1782 que dice: »En la enunciada junta se resolveran los puntos que abraza el informe general de v. s.

En la última foja del cuaderno 2.° del mismo expediente, está una real orden de 20 de febrero de 1783 en que dice el rey que verificadas las paces, se podrá hacer la poblacion en el rio de S. Marcos.

En el cuaderno 7 foj. 1 y 2 se ve, que d. Luis Carlos de Branc, comandante de Natchitochis informa al gobernador de la Luisiana d. Estevan Miró, que siendo la provincia del mismo rey de España como es la Luisiana, debe extenderse hasta el rio de Sabinas, ó Mejicano, pues se hallan muy reducidos; lo cual era falso, pues así al norte, como al sur, como al este, tenian inmensos terrenos despoblados; por esto, y por conservar los antiguos límites los gobernadores de Tejas, nunca les permitieron á los franceses de la Luisiana extenderse fuera de sus antiguos límites. El gobernador Miró apoyó esta solicitud, y está á foj 3.

En la foj. 6 está una real orden de 1.° de noviembre de 1789 en que se pide informe al virey de Mejico, y concluye «Que no se hizo novedad en el punde extender los límites de la Luisiana."

En la foj. 7 vta. se ve que siendo comandante general de todas las provincias internas, el caballero de Croix, pensó estrechar todos los establecimientos de Tejas al presidio de Bejar, lo que en tiempo del gobernador d. Domingo Cabello, se quedaron las cosas en su antiguo ser.

Por real orden de 3 y 29 de noviembre del año 1785 se previene la conclusion de este asunto, y se ve á foj. 9, y por real orden de 21 de setiembre de 1793 se manda al virey que no hiciera por entonces novedad alguna y está á foj. 31 vta.

En el informe que dió el gobernador de la Luisiana d. Estevan Miró con fecha de 21 de diciembre de 1785. Carp. núm. 22 del legajo núm. 370 dice al sr. Rangel gobernador de Tejas »Que siente no poder satisfacer sus deseos sobre límites de aquella provincia, pues los franceses solo habian dejado en aquella secretaría el plan del curso del Misisipi, y los establecimientos que hizo aquella nacion.

En el cuaderno 1.° núm. 170 corre el informe del sr. Cabello, y copia del expediente sobre comercio recíproco de la Luisiana y Tejas, ampliacion de los límites de la provincia &c. con una carta del sr. Miró al sr. Rangel.

El presidio de Natchitochis se construyó siendo gobernador de Tejas d. Manuel Sandobal, y habiendo llegado esta noticia al rey, expidió cédula fecha en el buen retiro á 15 de julio de 1740 para que el gobernador de Tejas d. Justo Borco tomase informe sobre esto.

El fiscal d. Pedro Ulloa en 28 de setiembre de 1741 pidió informase el gobernador de Tejas sobre los límites de su provincia, y que en Méjico se pidiese lo mismo á seis testigos de mayor excepcion, que declaraton que Natchitochis en el terreno de Francia sobre el rio de los Cadodáchos á su vanca occidental, distante

dos y media leguas del arroyo Hondo, ó de la gran montaña Eralo que se reconocian por límites de ambas coronas. Para esto añado yo que lo hicieron sin saber que el gobernador Sandoval por su propio motivo les habia dado aquel pedazo de terreno á los franceses, y que pasasen del rio Colorado, ó Rojo, ó de la Palizada, ó de los Cadaudachos, añadiendome aquellos antiguos moradores del pais, que esta fue la causa porque sacaron á Sandoval en un macho aparejado para Méjico.

Un decreto del sr. virey Acuña, marqués de Casafuerte, al gobernador de Tejas fecha 1.° de julio de 1730 para que á los padres misioneros de Tejas se les dieran dos ó tres soldados para que los acompañaran en sus expediciones á los indios gentiles; cuyo original está en los archivos de Bejar.

En Méjico en las juntas de guerra y hacienda de 21 y 22 de enero del año de 1754 siendo virey el sr. Orcasitas, se presentaron autos sobre si los franceses de Natchitós habian pasado la raya de Francia á tierra de España en Tejas, como se le capitulaba al gobernador Sandoval, pidiendo el fiscal informe de ello al gobernador de la propia provincia y que sabiendo cierta la cosa, se reconviniese políticamente al gobernador de la Luisiana por ello; todo lo que se verificó y quedó la cosa asi, y despues de doce testigos, salieron dudando, si los límites eran en el arroyo Hondo, ó en el Colorado.

Una real cédula de s. m. á d. Justo Boreo y Morales, gobernador de Tejas para que informe si el go-

bernador antiguo de Tejas; d. Manuel Sandoval habia permitido á los franceses de Natchitochis, fundasen su presidio en tierras de España &c. Ambos documentos están en los archivos de Bejar: lo que fue cierto como me lo aseguraron varios franceses viejos de aquellas tierras.

En la copia del expediente señalado *P. T.* núm. 15 foj. 19 núm. 170, año 1778 y es sobre comercio recíproco entre las provincias de la Luisiana y Tejas &c. ampliacion de límites de la primera, extendiéndolos hasta el rio de Sabinas: en el cuaderno 1.º en el informe del gobernador de Tejas, sr. Cabello, que está cuasi al fin del mismo cuaderno, se dice: que el año de 1730 (véase la nota que sigue) dispuso el sr. virey marques de Torraldo, que el gobernador del nuevo reyno de Leon, d. Hernando de Leon, descubriese la costa del mar del norte; que descubrió y demarcó la provincia de Tejas, y reconoció toda la costa, que denota en el seno mejicano, en la parte oriental de sus descubrimientos; demarcó territorios de mas de 276 leguas de sur á norte, desde el rio de Medina hasta el de la Palizada, ó Colorado, en que los franceses fundaron despues el Natchitós, y lo mismo de oeste al este.

NOTA. Es equívoco claro el decir que fue señalado Hernando de Leon el año de 1730 para descubrir la costa del norte, y debe decir el año de 1630, por que en el párrafo 3.º á este en que trae esta expresion, dice: que no habiéndose tomado providencia alguna en la corte de España sobre los descubrimientos de Hernando de Leon, que se habian policiado: el excmo.

sr. conde de Galvez el año de 1688 envió á d. Domingo Teran á la provincia de Tejas, pues está claro que no podia haberse dado cuenta á la corte de los documentos de Hernando de Leon, antes que el excmo. sr. conde de Galvez hubiera enviado á d. Domingo Teran, si no huviese sido antes del año de 1688, en que comisionaron á este. Tambien está manifiesto que debe ser el año de 1630, porque en este tiempo fue virey el excmo. sr. marqués de Cerralvo, que es como debe decir la claúsula, y nó Torialdo, porque ni ha habido virey alguno de este nombre ó título, ni deja lugar para dudar lo que dice adelante el sr. gobernador Cabello en su informe: que Hernando de Leon, restituido á Monterey, remitió su diario al sr. virey marqués de Cerralvo, y su excelencia dio cuenta á la corte.

Rige en esa secretaría tambien un oficio del caballero de Croix al sr. virey, sobre la provincia de Tejas, fecha 23 de setiembre de 1778, al que acompaña una relacion de los lugares, misiones é indios que pertenecen á la provincia de Tejas, aun añadiendo algunas naciones de la frontera que pertenecen á la Luisiana. Todo lo cual me parece que lo ley en la historia del p. Talamantes escrita en Méjico, y que fue una contingencia habermela encontrado en una casa particular.

Suplico á v. e. dispense cualesquiera defectos que en esta mi exposicion encontráre, pues ya hace mas de 20 años que traté esta materia, se me ha olvidado, se me han extraviado varios papeles, y apenas me han quedado algunos apuntes muy diminutos.

Dios guarde á v. e. muchos años. Colegio de N. S. de Guadalupe, noviembre 30 de 1827.

EXCMO. SR.

Fr. Jose Maria de Jesus Puelles.

Informe sobre limites de Tejas.

Ld. Berlandier.

(Copia)

Ensaelis




89072961402
B89072961402A